

En el Perú, desde 1919, la protección del niño existe como una obligación del Estado; la constitución política así lo establece, reconociendo por este hecho no sólo el deber sino la obligación concreta del Estado, de proteger al niño. Sobre este concepto sustantivo, ha brotado un derecho fundamental que comprende a todos los niños sin distinción, y a cuantos en la fábrica, en el taller, en los campos y en la vida ciudadana laboran por el engrandecimiento nacional. Este es el sentido social de la obra realizada por el Presidente Leguía en defensa de la infancia; obra que, como tantas otras suyas, dejará huella imperecedera en la historia del Perú. El ha sido el primero en proclamar los derechos del niño, incorporándolos en nuestra carta política. El ha sido el que, dentro de nuestra organización sanitaria, creó un organismo técnico de protección a la infancia. El ha sido el primero en levantar un hospital de niños. El ha sido el primero en destruir prejuicios y conceptos arcaicos sobre la maternidad. El ha sido quien ha dictado medidas de protección higiénica para el trabajo de la mujer y del niño. Por todas estas obras, por todos estos esfuerzos desinteresados y trascendentales, ha conquistado puesto de honor especial entre sus conciudadanos que han sabido y sabrán enaltecer, en todo tiempo, su nombre.

Señores Delegados: colocados los países del Nuevo Mundo en un nivel de progreso apreciable que hace avizorar hegemonías futuras para nuestro continente; perfeccionadas las obras de gobierno por el ingreso de los técnicos en la dirección de la cosa pública, ha sido posible extender el concepto panamericano a la higiene y la salubridad, en la que ocupa lugar preferente cuanto se relacione con la protección de la infancia.

En ningún campo de las actividades humanas, el panamericanismo puede mostrar mayor desarrollo y mayores vinculaciones que en el que corresponde al cuidado de la salud, y especialmente la del niño. La cooperación sanitaria de los estados americanos es un rumbo magnífico que se brinda al americanismo estableciendo la más cabal de las solidaridades, porque se afirma en la simiente racial del porvenir.

Al concluir hago votos por que las tareas de este Sexto Congreso Panamericano, que hoy se inician, ofrezcan el mismo brillo de aquéllas con que se celebraron las precedentes reuniones, y que todos los delegados de América, que se han reunido en Lima, para deliberar sobre la causa del niño, pongan el acierto de sus inteligencias esclarecidas y lleven a sus patrias la emoción de la acogida cariñosa que les dispensa el Perú y el recuerdo gratísimo de amistades forjadas en el ambiente del trabajo científico, del esfuerzo humano y del anhelo continental, que anima y vivifica nuestros corazones.

En nombre de la delegación peruana recibid, señores delegados, los más cálidos y sentidos homenajes.

Informe del Secretario General del VI Congreso Panamericano del Niño, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán

El cargo de Secretario General del VI Congreso Panamericano del Niño, con que quiso honrarme el señor Presidente de la República, me impone dejar escuchar mi voz en esta ceremonia impresionante y solemne, en la que los representantes autorizados de los veinte pueblos que componen la hermandad americana, se reúnen una vez más para proseguir en esta Lima de los prestigios únicos, como capital castiza de la América, esa cruzada moderna iniciada tres lustros ha, en Buenos Aires y que señaló imperativamente al Continente como tarea sustantiva, la obra amparadora de sus niños, a fin de librarlos de todo infortunio y permitirles cumplir con esa misión esencial que les corresponde, de poblar, con elementos autóctonos la extensión baldía y desolada de nuestras tierras pubérrimas.

Este deber habré de cumplirlo con el laconismo que demanda la naturaleza de esta ceremonia, pero sin omitir aquellos juicios sustantivos que permitan apreciar con exactitud, los lineamientos generales sobre los cuales se ha arquitecturado este VI Congreso Panamericano del Niño, por los que hemos tenido la honra de ser comisionados para tal empresa.

Ardua ha sido la jornada que concluye con esta apoteosis continental de una grande y magnífica idea, que en realidad es el acto simbólico, que en estos momentos se inicia; felizmente la amplia cooperación de los comités nacionales de cada uno de los países aquí representados, ha permitido obtener el éxito sin precedentes de congregar a todas las patrias americanas para que unidas consagren sus cooperaciones a la santa causa del niño, que es la causa misma del porvenir.

El brillo esplendente de la ceremonia de ahora confirma que la preparación ha sido acertada y oportuna.

Mas, antes de continuar informando a la asamblea, de la obra realizada para asegurar esta hora que vivimos, séale permitido al Secretario General cumplir acto de justicia, impuesto por hidalgas consideraciones, declarando que nada se hubiera logrado de estos empeños sin la protección absoluta, generosa, sin limitaciones, que la comisión organizadora ha encontrado en el Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía. A esa su clara percepción de los problemas fundamentales de la patria, a su voluntad sin desmayos y a su aliento optimista, es a los que se debe que este VI Congreso se reúna en Lima dentro de los plazos señalados por la América y en la misma fecha en que se preludió la libertad del continente, con aquellas palabras de Thomas Jefferson que después de haber invocado al Juez Supremo de los hombres en testimonio de la rectitud de las intenciones en el Congreso de Filadelfia, declararon la emancipación de esa democracia, asombro de las generaciones actuales, que se llama los Estados Unidos. Y esta fecha, que así quedó consagrada en la historia, tiene para nosotros valor muy sustantivo y no creo que falte a mis deberes protocolares, si interpretando íntimos sentimientos de justicia de esta asamblea, le pida que me acompañe en un tributo de leal y noble aplauso.

Y hablemos ahora sobre lo que significa este VI Congreso del Niño, examinado con el concurso sustantivo de la realidad que es su éxito. Veinte delegaciones se han reunido en Lima, representando a 20 patrias diferentes y trayendo el mensaje de confraternidad de 200 millones de hombres. Jamás en un certamen de esta índole se ha visto hermandad mas acentuada; pero es que todas nuestras patrias se dan cuenta de que ningún vínculo puede asegurar la paz del Nuevo Mundo, sobre bases incommovibles, como esta prosternación reverente ante las cunas por donde aflorarán los mañanas prósperos del continente. Noventa delegados oficiales y más de 300 trabajos monográficos forman el balance personal y espiritual de los países de América.

Los anteriores Congresos Panamericanos del Niño han modelado el rumbo por donde la comisión organizadora ha orientado esta VI reunión. La experiencia ha enseñado, en efecto, que lo fundamental que debe perseguirse en estas grandes citas de inteligencias y de voluntades de bien, es despartar en torno de los problemas de la infancia, ese interés íntimo de los pueblos, que sólo brota incoercible cuando al calor de los más nobles sentimientos se encienden los ímpetus redentores, y se infunde a la conciencia colectiva un soplo de generosidad social.

Hasta ahora pocos años, la América vivía en materia de protección infantil, principalmente la América hispana, a la sombra de la tradición caritativa de la colonia. No se habían dado cuenta aun estas jóvenes nacionalidades que la infancia era la promesa más saneada de los incipientes nacionalismos que por doquiera comenzaban a despertarse entre los pueblos del continente. Felizmente

a la llamada de las nuevas ideas renovadoras, que muchos miran como audaces ideologías revolucionarias, el campo de la asistencia infantil se ha remozado, ha visto brotar nuevas y bellas floraciones y las sombras del pasado, con sus fríos asilos, comienzan a disiparse ante la luz de las nuevas auroras que piden que cada hombre se convierta en un defensor decidido de los derechos fundamentales del niño, y que cada hogar sea un baluarte para las más nobles empresas redentoras de la infancia incapaz de defenderse de otra forma que desapareciendo rápida y trágicamente de la vida.



SU EXCELENCIA, DON AUGUSTO B. LEGUÍA

Presidente Constitucional de la República del Perú y Presidente de Honor del VI Congreso Panamericano del Niño.

Pero hay que disipar el equívoco en que incurren muchos que no saben que estos congresos y sus anhelos de progreso no son para el niño, sino fundamentalmente para la maternidad, grave y siempre agudo problema humano y corolario de ese enigma insondable que llamamos amor.

Es la nueva doctrina que afirma, con fundamentos sólidos que el niño no existe para la obra de amparo social, para la tutela, del Estado y las generosidades de la caridad sino se le concibe como una prolongación inseparable de la madre, de aquéllas que al operarse en su seno el milagro infinito de la anunciación se pros-

ternaron imitando a la Madre de Dios con aquél: "Hágase, Señor, según tu voluntad."

Es teniendo presente tales directivas superiores, como se ha formulado el temario del congreso, que si quiere ser un paso adelante no tiene sino proseguir con las directivas trazadas en los puntos concretos que figuran en las secciones de asistencia, legislación, higiene y pedagogía del programa.

Ya en anteriores congresos he tenido ocasión de insistir en este aspecto profundo que brindan estos certámenes: grandes cultos colectivos a la madre ameri-



EL DR. SEBASTIÁN LORENTE

Director de Salubridad Pública del Perú y Presidente del VI Congreso Panamericano del Niño.

cana, a la mujer que preparó ese prodigio que fué, sin duda alguna, ahora un siglo largo, dar a luz, al conjuro del amor por la tierra bendita del continente, vida a esa familia de los libertadores, que comienza con Wáshington, para prolongarse en San Martín y Bolívar; en Sucre y en Gamarra, en O'Higgins y en Martí sin olvidar a Morelos, a Hidalgo, a Artigos, a José Bonifacio, y a cuantos en ansias de libertad rasgaron el vínculo colonial para afirmar que si habían nacido en América era para asegurar este continente a los que en él vieran la luz

primera, al amparo de los dolores santos de sus madres indígenas. Para esta tarea de afirmar que la madre es el pilar sustantivo de toda obra que persiga grandes propósitos de mejoramiento infantil, es que se han creado estos congresos a los que se ha dado el nombre de Congresos del Niño para designarlos con el nombre de la flor, sin que ello implique olvido de la rama y de la planta de donde florecen.

Y esta sexta reunión de las naciones de América, será por ello fecunda en bendiciones de progreso. Así lo augura el espectáculo que en estos momentos se brinda no sólo a los ojos emocionados de Lima, sino a los ojos atentos de la América.

Concluye aquí mi deber de Secretario General del VI Congreso Panamericano del Niño, al informar de los trabajos preparatorios realizados para su mejor éxito, pero antes de enmudecer séame permitido cumplir con dos encargos de honra que he recibido para esta magna asamblea total de las naciones de América.

El primer encargo es saludar al Gobierno y pueblo peruanos, en nombre de Costa Rica, la bella tierra que pone un cinturón de esmeraldas allí donde las Américas simulan un vientre de mujer. Ha querido el Excmo. señor Cleto Gonzáles Viques, Presidente de la noble República, que diga aquí, su palabra de confraternidad y su promesa de colaboración y por consejo del doctor Solón Núñez, impedido de concurrir, ha deseado que esta palabra sea dicha por mis labios insospechables de lisonjas y jamás usados para otro menester, que para proclamar el amor, sin límites que tengo por mi patria.

Y el segundo encargo que debo cumplir es presentar los saludos de la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington a esta asamblea y al Gobierno del señor Leguía, que la ha prohijado con su alta autoridad. El Dr. Hugh S. Cumming, Director de la Oficina, quiere que el presidente honorario de la misma, cargo que se me confirió por la abrumadora confianza de los higienistas de América hace tres años, sea el que diga como entiende este organismo de concentración doctrinaria médico-social y de irradiación de iniciativas y experiencias sobre la política sanitaria panamericana, el magno problema de la infancia y de su defensa en el haz infinito de nuestro continente. Uno de los más competentes técnicos al servicio de este organismo, en un trabajo meritorio sobre la mortalidad comparada de los niños en los países del Nuevo Mundo,¹ ha podido decir estas palabras que brotan incontenibles del estudio severo de los escasos y dispersos documentos que existen sobre el particular: "El hecho horrible que resalta, por encima de todas estas estadísticas, perfilándose con grandes lineamientos es que en los países del mundo que más población necesitan, mueren aun innecesariamente, muchos más niños, millares, de los que deberían morir." Pensamiento que sintetiza en forma magnífica el objetivo fundamental de estos congresos, grandes movilizaciones de inteligencias y voluntades y de todas las fuerzas de la actualidad para predicar la santa cruzada redentora de las cunas.

Señores: Excusad la extensión de mi discurso. Perdonadme el tiempo que he estado a vuestras legítimas ansias por decir cuanto antes las palabras que yo sé que traéis hasta nuestra capital, desde las lejanas capitales que os han visto partir. Pero mi voz tenía que cumplir con los mandatos recibidos del Gobierno del Perú y del Gobierno de Costa Rica y con el que me confió la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington. Pero antes que enmudezcan mis labios, quiero hacer una solemne invocación al Altísimo para que ilumine vuestras deliberaciones y nos permita por esta obra, preparar la salud y la felicidad de las nuevas generaciones que se sucederán en el haz del continente, sembrar hondo y bien la bendita semilla de la fraternidad desinteresada de nuestras patrias.

¹ Véase la Publicación No. 31 de la Oficina Sanitaria Panamericana.